

Proyecto técnico Pedagógico.

El proyecto técnico pedagógico de una Institución Educativa reúne aquellos elementos fundamentales desde el punto de vista académico/operativo para que ella pueda funcionar y cumplir sus objetivos estratégicos. Dentro de estos elementos debemos destacar el modelo pedagógico, los perfiles de profesor/alumno, los sistemas de intervención pedagógica: estrategias metodológicas y evaluativas. Finalmente, todo proyecto Técnico Pedagógico debe señalar las líneas de acción operativa para cumplir con las metas propuestas.

Cabe destacar en este aspecto la coherencia que debe existir entre los elementos mencionados por cuanto cada uno es interdependiente del otro.

1) MODELO PEDAGÓGICO

La propuesta pedagógica se sustenta en la adopción de un enfoque o modelo pedagógico acorde con las exigencias de las competencias que los alumnos que egresan en el siglo XXI necesitan para orientarse hacia los niveles de logro deseados.

El modelo que cumple los requisitos deseados es el centrado en el alumno ya que pone al aprendizaje del alumno en el lugar de mayor importancia, puesto que considera al alumno sujeto de la educación.

Su finalidad no es solamente que el alumno adquiera una serie de conocimientos (como en el modelo centrado en el profesor), sino también que desarrolle procedimientos autónomos de pensamiento. La actividad espontánea del alumno es, a la vez, meta y punto de partida de la acción educativa.

No se trata de una educación para informar (y mucho menos para conformar comportamientos) sino que busca formar al alumno y transformar su realidad. Parte del postulado de que *nadie se educa solo sino que los seres humanos se educan entre sí mediatizados por el mundo*. La educación se entiende como un proceso permanente en el que el alumno va descubriendo, elaborando, reinventando y haciendo suyo el conocimiento.

No propone un profesor-emisor y un alumno-receptor, sino que el proceso aparece en una bidirección permanente en la que no hay educadores y educandos sino educadores-educandos y educandos-educadores.

En el proceso del modelo centrado en el alumno, el profesor acompaña para estimular y facilitar el análisis y la reflexión, para aprender con y del alumno, para reconocer la realidad y volverla a construir juntos.

Este modelo pedagógico, pugna por un cambio de actitudes, pero no se basa en el condicionamiento mecánico de conductas sino en el avance del alumno acrítico hacia un alumno crítico, con valores solidarios.

Busca apoyar al estudiante y lograr que aprenda a aprender, razonando por sí mismo y desarrollando su capacidad de deducir, de relacionar y de elaborar síntesis. Le proporciona instrumentos para pensar, para interrelacionar hechos y obtener conclusiones y consecuencias válidas. Se basa en la participación activa del alumno en el proceso educativo y la formación para la participación en la sociedad, pues propone que solo participando, investigando, buscando respuestas y problematizando se llega realmente al conocimiento.

Es un modelo grupal, de experiencia compartida y de interacción con los demás. El eje es el alumno. El profesor está para estimular, para problematizar, para facilitar el proceso de búsqueda, para escuchar y asistir a que el grupo se exprese, aportándole la información necesaria para que avance en el proceso. Se propicia la solidaridad, la cooperación, la creatividad y la capacidad potencial de cada alumno. Estimula la reflexión, la participación, el diálogo y la discusión.

Es un enfoque que orienta una educación de forma integral, desde la persona y para los y las que la rodean. Su objetivo particular es la formación de hombres y mujeres conscientes de su realidad, responsables del desarrollo social de su entorno, respetuosos de las diferencias individuales y comprometidas con la transformación del contexto para el bien común.

Esta educación demanda de los y las docentes ser ingeniosos, creativos, audaces y pertinentes; implementando estrategias que le permitan al estudiante seleccionar, organizar y transformar la información que recibe, estableciendo entre dicha información y sus ideas, conocimientos que lo conduzcan a generar cambios significativos en su experiencia personal.

Por lo tanto él y la estudiante desarrollan habilidades y destrezas que los hagan competentes. Aprender, entonces, quiere decir atribuir a este hecho, un significado de apropiación que se vuelve parte de su diario vivir.

Tal cual hemos planteado en un comienzo la adopción, desarrollo y consolidación del modelo educativo centrado en el alumno que hemos caracterizado constituye el eje fundamental de nuestro Proyecto Educativo determinándose en este documento su adopción para que a lo largo de la vida del Proyecto este se desarrolle y consolide, asentándose las acciones que demande, en los objetivos estratégicos y en las líneas de acción que se deriven de ellos.

2) ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y EVALUATIVAS

Estas estrategias corresponden al como el docente enfrenta la tarea de enseñar para que los alumnos aprendan. Ellas deben en todo momento ser congruentes con el modelo pedagógico al que la Institución escolar se adscribe, en nuestro caso al Modelo Centrado en el Alumno.

- **Las estrategias metodológicas**

Todo proceso de aprendizaje/enseñanza da por resultado un proceso de crecimiento personal. En el estudiante el crecimiento personal apunta al desarrollo de habilidades, a la adquisición de estrategias y al manejo de conocimientos o saberes. Este crecimiento se logra a través de la intervención pedagógica en la cual el docente planifica actividades de aprendizaje tomando como base el curriculum escolar.

Dentro de este proceso le cabe un papel fundamental a las estrategias metodológicas, acciones destinadas a desarrollar diferentes formas de abordar los contenidos a aprender. Cada contenido se logrará en la medida que sea abordado por formas metodológicas orientadas a lo activo participativo.

Se privilegia en ellas entonces los trabajos grupales, las investigaciones, las presentaciones, las representaciones, el uso de la tecnología aplicada al aprendizaje en sus más variadas formas desde el simple uso del aparato multimedial, hasta la generación de programas en una pizarra inteligente.

Tal como planteáramos anteriormente el modelo centrado en el alumno privilegia la acción del estudiante sobre los contenidos actuando el maestro como mediador, es decir

como alguien que prepara situaciones de aprendizaje para que los alumnos las manejen y obtengan resultados.

Resulta muy importante en este proceso la relevancia que cobra la acción sobre el proceso de aprendizaje donde conceptualizar, practicar y aplicar son secuencias que pedagógicamente promueven los aprendizajes significativos. De la misma manera el docente promoverá toda una serie de acciones para recordar y utilizar los aprendizajes previos que han de servir de nexo a los nuevos aprendizajes formando de esta manera las estructuras cognitivas.

En el caso puntual de nuestra institución educativa los docentes privilegian la clase expositiva como recurso metodológico alternando esta con otras metodologías del tipo activo participativa. Se observan proyectos, actividades de integración, investigaciones, como actividades alternativas. Podríamos decir que nos encontramos desde el punto de vista docente en un proceso de transición hacia lo activo participativo y este Proyecto Educativo parece así entenderlo al integrar como un objetivo estratégico fundamental el fomento del desarrollo profesional y las líneas de acción de la Planificación Estratégica lo reafirman.

Por lo tanto, el proceso de actualización o reforzamiento en nuevas herramientas metodológicas significará para la planta docente del establecimiento realizar perfeccionamientos que incluyan etapas de formación, aplicación y acompañamiento, seguimiento y control. A medida que se produzca avance, los profesores adquirirán autonomía en los nuevos desafíos. Se fomentará a su vez el trabajo en equipo y la integración curricular como una manera de romper las barreras del trabajo individual y propender al trabajo colectivo, herramientas fundamentales del nuevo modelo educativo.

• **Las Intervenciones Evaluativas**

Los procesos de aprendizaje hoy en día suponen una continua retroalimentación de contenidos desde distintas miradas y con diferentes estrategias. Por lo tanto la evaluación pasa de ser una evaluación basada en productos a una evaluación basada en procesos. Estos procesos pedagógicos vistos desde la perspectiva de la Educación centrada en el alumno implica acciones evaluativas y formativas constantes.

Asimismo, la evaluación de la docencia actual determina el acopio de evidencias de que los aprendizajes han ocurrido. Evidencias que se recogen en distintos momentos del proceso. La recolecta de evidencias implica además distintas formas de evaluar desde la heteroevaluación hasta la autoevaluación.

Las formas de evaluar también han variado desde, la prueba escrita u oral de forma tradicional que habitualmente medía el uso de la memoria, hasta evaluaciones basadas en videos, fotografías, recuentos, bitácoras, etc., es decir diferentes formas que permitan al alumno poner de manifiesto diversas habilidades.

La necesidad de medir cuantitativamente para establecer rankings u otros artefactos sigue estando vigente pero se mezcla ahora con evaluaciones más de tipo cualitativa que pretenden conocer a fondo la actuación del discente en los diversos procesos de aprendizaje a los que está sometido.

Así, las tablas de especificaciones que determinan los objetivos de la medición y el peso de ellos en las distintas formas de pruebas y/o exámenes se han unido al uso de rúbricas que indican al alumno las distintas etapas que darán por resultado los comportamientos de excelencia.

La evaluación al tener como fin último la interpretación de los resultados de una medición, se hace más confiable mientras más y mejores evidencias se reúnan en torno a un objetivo a evaluar. El examen único y defensorio no puede ni debe ser el único parámetro para establecer el resultado final de un aprendizaje.

En nuestra Institución escolar las evaluaciones de los aprendizajes, tienden al igual que en las estrategias metodológicas, al enfoque tradicional, con la preocupación de los docentes por avanzar en ese terreno, fruto de ellos es el perfeccionamiento en evaluación que se ha llevado a cabo en el año 2014.

Este Proyecto Educativo al patrocinar el desarrollo docente de los profesores está preocupado por la instancia evaluativa como necesidad emanada de un diagnóstico y las líneas de acción que se enuncian responderán a ese desafío.

Dentro del tema evaluativo y en el ámbito técnico pedagógico cabe mencionar que el Colegio Hispano Británico no sólo se preocupa de la evaluación de los aprendizajes sino que, holísticamente la Evaluación como acción de crecimiento Institucional se lleva a cabo en diversas instancias ligadas al quehacer fundamental de la Institución como lo es la docencia.

Observamos así la evaluación anual a la que son sometidos los docentes, la que bajo el Marco para la Buena enseñanza, determina fortalezas y debilidades de los profesores en distintos ámbitos detectadas a través de procesos de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación. De la misma manera los distintos actores son testeados en función de encuestas de satisfacción.

Un Proyecto Técnico Pedagógico no podría ser coherente si, conjuntamente con establecer el modelo educativo y las estrategias que se derivan de él, si no se preocupase del alumno que desea formar y de las características de los docentes formadores.

3) PAUTA DE ACOMPAÑAMIENTO AL AULA

El proceso educativo es único e integral, respetuoso de las diferencias individuales, de la iniciativa y de la propia libertad y como tal, debe ser una actividad orientadora, estimulante y cooperativa, una fuerza de cambio tanto en la forma de actuar como de pensar de quienes trabajan en el campo de la educación y una forma de potenciar estas características es a través del uso del procedimiento llamado Acompañamiento al Aula como retroalimentación a la práctica pedagógica.

El propósito de este Acompañamiento al Aula es contribuir al desarrollo y fortalecimiento sostenido de la profesión docente, específicamente al mejoramiento de la labor pedagógica de los educadores, con el fin de asegurar aprendizajes de calidad de los estudiantes y aportar información valiosa a cada uno de los actores educativos. La pauta observación de clases tiene un carácter fundamentalmente formativo y una oportunidad para que el docente se conozca mejor profesionalmente, identificando tanto sus fortalezas como los aspectos que pueda mejorar.

PAUTA OBSERVACIÓN DE CLASES ED. BÁSICA Y ED. MEDIA

Acompañamiento al aula

El objetivo de este instrumento es intercambiar información y experiencia en torno a la práctica docente en aula, con el fin de mejorar la acción didáctica, mediante el acompañamiento, seguimiento y retroalimentación, para optimizar la enseñanza/aprendizaje de los estudiantes.

1. ANTECEDENTES

Profesor(a):	Observada por:
Curso:	Asignatura:
Fecha:	
Hora de inicio de clases: Hora de termino:	

Indicadores de Logros:

- D** Desempeño Destacado
- C** Desempeño Competente
- B** Desempeño Básico
- I** Desempeño Insatisfactorio
- N/O** No observado

I.- ASPECTOS DE LAS COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS

Se refiere a las competencias que posee el docente en relación a la claridad con respecto al objetivo, al manejo de los contenidos, a la estructura de la clase, y a la metodología ocupada.

A.- ESTRUCTURA DE LA CLASE	CATEGORÍA			
	C	B	I	N/O
1.- Se observa el inicio, desarrollo y cierre de la clase				
Al comienzo se les comunica a los estudiantes los objetivos a tratar y las actividades que realizarán				
En el desarrollo se planifican actividades significativas, desafiantes que apunten al logro del objetivo de la clase.				
Al final se realiza una actividad de cierre apropiada, que promueve la reflexión de lo aprendido por los estudiantes. (metacognición)				
2.- Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos de parte de los estudiantes.				
Revisa las actividades ejecutada por los alumnos				
Formula preguntas para evaluar el nivel de comprensión de los estudiantes				
Utiliza instrumentos autoevaluativo y coevaluativo				
OBSERVACIONES				

B.- MANEJO DE LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJES, (CONOCIMIENTO, HABILIDADES, ACTITUDES, EVALUACIÓN)	CATEGORÍA				
	D	C	B	I	N/O
1.- Domina los objetivos de aprendizajes de las disciplinas que enseña y el marco curricular nacional.					
Planifica la unidad de la clase de acuerdo al objetivo planteado.					
Se explicita en la unidad planificada las habilidades y actitudes transversales del objetivo de aprendizaje.					
2.- Domina la didáctica de las disciplinas que enseña					
Combina armónicamente actividades de diferentes niveles o desafíos cognitivos para los estudiantes.					
3.- Conoce las características, conocimientos y experiencias de sus estudiantes.					
Activa los conocimientos previos de los estudiantes					
Existen actividades dirigidas a alumnos con dificultades de aprendizajes como a alumnos destacados.					
Realiza una evaluación formativa (diagnóstico) de los aprendizajes ante, durante y después de la clase para que todos los estudiantes demuestren lo que han aprendido					
OBSERVACIONES					

C.- METODOLOGÍA	CATEGORÍA				
	D	C	B	I	N/O
1.- Usa recursos didácticos o tecnológicos para apoyar su clase.					
Utiliza solo clases expositivas sin uso de recursos					
Se observa a los alumnos motivados e interesados por los recursos didácticos o tecnológicos utilizados en clase.					
Planifica mediante un guión una clase absolutamente audiovisual					
2.- Las actividades son coherente con el objetivo de la clase.					
Incorpora estrategias de actividades individuales y /o grupales..					
Profundiza el tema tratado y logra llegar a conclusiones interesantes con los estudiantes					
3.- Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes					
Aplica modelo de enseñanza centrado en el estudiante					
Desarrolla estrategias activas y participativas					
Expone el tema, usando un tono de voz adecuado, dominio del tema, preguntas frecuentes, lenguaje no verbal adecuado y relaciona el tema con la contingencia y transversalidad					
No penaliza a los estudiantes que comenten errores y los atiende con paciencia y esmero					
OBSERVACIONES					

II.- HABILIDADES SOCIALES

Hace mención al liderazgo del docente para establecer un clima propicio para lograr un aprendizaje significativo, que favorezcan la comunicación dentro del aula de clases, como la empatía y la asertividad.

A.- MOTIVACIÓN	CATEGORÍA				
	D	C	B	I	N/O
1.- Establece un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto.					
Interpela a los alumnos por su nombre.					
Escucha con interés las intervenciones de los alumnos sin interrumpirlos.					
Ofrece comentarios positivos en relación y a la participación y comportamiento.					
Su actitud denota afecto					
Se aprecia buen humor en clases y su relación con los alumnos					
2.- Establece y mantiene normas consistentes de convivencia en el aula.					
Se valora explícitamente el respeto como base de la comunidad de aprendizaje					
3.- Establece un ambiente organizado de trabajo y dispone los espacios y recursos en función de los aprendizajes. <ul style="list-style-type: none"> • Se exponen los trabajos de los estudiantes en la sala • El diario mural mantiene información reciente y de interés de los estudiantes • Sala de clase limpia y ventilada 					
OBSERVACIONES					

B.- Participación	CATEGORÍA				
	D	C	B	I	N/O
1.- El profesor da confianza para que los alumnos expresen sus opiniones y participen en las clases. <ul style="list-style-type: none"> • Promueve que los estudiantes escuchen y repiten la opinión de los otros 					
2.- Proporciona a todos los estudiantes oportunidades de participación.					
3.- Invita a sus alumnos a exponer dudas o consultas y atiende con cordialidad cuando éstas se presentan.					
OBSERVACIONES					

2- REGISTRO ENTREVISTA PROFESOR(A)

(Posterior a Observación en aula):

Profesor(a):	Observador :	
Curso:	Sector:	Alumnos:
Fecha:		

Observaciones Técnicas	
Observaciones Del profesor(a)	
Acuerdos	

.....
FIRMA DOCENTE

.....
FIRMA COORDINADOR(A)

PERFILES ALUMNO/PROFESOR/APODERADO

Todo proyecto técnico pedagógico debe incluir las características de perfil que la Institución Escolar debe desarrollar en sus alumnos coherentes en todo momento con los lineamientos que sustentan su quehacer educativo. De la misma manera debe contener los indicadores de perfil docente deseables para que la Institución lleve a cabo su labor educativa en forma efectiva.

PERFIL DEL ALUMNO

El Colegio Hispano Británico ha reformulado su Proyecto Educativo poniendo énfasis por un lado en el cambio de modelo educativo y por otro en una Educación centrada no sólo en los aspectos cognitivos, sino que esencialmente en los aspectos socioafectivos.

Bajo ese prisma el perfil de alumno que se desea formar debe estar en consonancia con lo anterior y con la idea central que los alumnos de hoy serán los hombres y mujeres del mañana a los que les corresponderá vivir en un mundo de profundas transformaciones y de nuevos paradigmas en todos los ámbitos de la sociedad. En esa perspectiva, lo referencial se pierde y el individuo debe afrontar el día a día con las herramientas de desarrollo personal que la Institución Educativa contribuyó a forjar.

En el interior del perfil coexisten conductas ligadas a lo cognitivo, afectivo y a lo socio/ambiental. Separarlas será una tarea difícil por cuanto ellas en el interior del mismo se integran en un todo armónico. Sin embargo dado que el documento PEI tiene una aplicabilidad operativa es pertinente desagregarlas por ámbito quedando como sigue:

- **Ámbito afectivo**

En este ámbito será muy útil instalar en los alumnos comportamientos ligados a **desarrollar la máxima capacidad de asombro conjuntamente con potentes rasgos de adaptabilidad, tolerancia y empatía**. De la misma manera la sociedad va a requerir de él una perspectiva de la vida profundamente humana en el sentido del **desarrollo de la espiritualidad y la trascendencia** como elementos que estabilizarán y contrarrestarán las profundas contradicciones y avatares del mundo del mañana. Desde esa perspectiva el **desarrollo del yo** como herramienta de estabilización contribuirá a **valorar su entorno y respetarlo, a mantener una visión altruista y una actitud colaborativa hacia los demás y un sentimiento de equipo al enfrentar las tareas**.

Formar un estudiante hacia esas metas implica un fuerte trabajo del establecimiento educacional continuo y coordinado desde que ingresa al Jardín Infantil hasta que egresa de Educación Media y un gran desafío para lograr que, por sobre el dominio de lo tecnológico y de la perspectiva inmediatista del mundo actual, se desarrollen en el alumno fortalezas conductuales **ligadas a ser un buen comunicador, a expresar sus sentimientos e ideas, a tener comportamientos asertivos en todo momento y principalmente a mantener cercanía con sus pares aceptando las diferencias sin discriminar**.

Sin embargo el concepto más importante que la Institución escolar debe contribuir a desarrollar corresponde a **la inteligencia emocional** que le permitirá descubrir las emociones y sentimientos propios, reconocerlos, manejarlos, crear una motivación propia y gestionar las relaciones personales.

- **Ámbito cognitivo**

Los hombres y mujeres del mañana **deberán ser autónomos, responsables** y dominados por el “buen pensamiento” en el sentido de desarrollar **conductas metacognitivas, críticas y creativas** que le ayudarán a **ser profundamente inquisidores, ir siempre en la búsqueda de la verdad**, pero con un **profundo conocimiento de sí mismo y del entorno familiar/social** que les rodea lo que les permitirá enfrentar las críticas, manejar el fracaso y vivir la vida con optimismo. En todo momento destacarán por la **proactividad** buscando soluciones innovadoras hacia los problemas del diario vivir y a intuirlos antes de que aparezcan. Para ello es necesario que las experiencias de la vida escolar lo hagan **poseedor de un repertorio de saberes que le otorguen un marco referencial** válido para exponer y defender sus puntos de vista.

- **Ámbito socio/ambiental**

Dentro de este marco los estudiantes de los diversos niveles escolares aprenden a vivir en sociedad dentro del Jardín Infantil y del Colegio, pequeños microcosmos que los llevan a enfrentar diversas experiencias de relación donde ellos como persona deberán desarrollar **la vivencia del otro como un otro distinto pero complementario y con ello, la aceptación de conductas que no siempre figuran en el repertorio conductual propio**. Vivirá asimismo la **experiencia del grupo**, entidad aglutinante de relaciones y afectos que los conducirán a interpretar la vida desde miradas distintas **y experimentarán la vivencia de la aceptación/rechazo/crítica** frente a lo cual deberán mantener una postura clara coherente con sus principios y valores, **desarrollando al mismo tiempo conductas ligadas a la asertividad y en otros casos a la resiliencia**.

En el mundo de hoy la percepción de rechazo es fuerte para algunas personas debiendo vivir situaciones de acoso e incluso de violencia física, por lo tanto todo perfil escolar deberá incluir el **desarrollo de conductas que fortalezcan al individuo y que vigoricen su yo social, traducido en el desarrollo de su capacidad mediadora, vivida en el escuchar activo**, en el aprender a **mirar al otro como un par diverso y no como enemigo y a lograr una comprensión profunda de distintas situaciones sociales**.

Asimismo el entorno de vida ligado al desarrollo tecnológico transporta al individuo a mundos virtuales donde todo es posible y donde el acoso, la coerción y la violencia encuentran fuentes inagotables de inspiración y desarrollo. La institución escolar deberá entonces propiciar el desarrollo de un perfil que **apunte a la crítica constructiva y a la no aceptación inmediata** de principios, valores y acciones que puedan afectar la integridad física y moral de otros y de sí mismos y por consiguiente **a la capacidad de reacción asertiva** frente a estos eventos.

El mundo del mañana exigirá de los individuos el **fomento de la autodisciplina y el desarrollo de la honradez como valor fundamental**, por cuanto muchos de sus desempeños estudiantiles primero y laborales posteriormente requerirán de la autoevaluación y la auto formación. La autodisciplina y la honradez resultan fundamentales cuando los estudiantes se ven enfrentados a las drogas y otras conductas de adicción que en la etapa escolar de enseñanza media constituyen episodios recurrentes y difíciles de abordar. La participación conjunta de la familia y la escuela otorgan entonces marcos de apoyo, contención y guía para esas y otras conductas no deseadas.

En suma el perfil de alumno que deseamos formar, permitirá sentar las bases conductuales para anticipar, reaccionar y ser proactivo(a) frente a las contingencias del diario vivir tratando que el **equilibrio entre corazón y razón** den por resultado una actitud positiva hacia el mundo por el que hoy transitamos y que mañana se constituirá en nuestro juez si ese tránsito no es acorde a los principios y valores fundamentales que sustentamos.

Uno de los aspectos que el **Colegio releva como actitud positiva se refiere a la conciencia ecológica** que todo ser humano debe poseer en nuestros días ya que hemos usado y usufructuado de la Tierra como un bien inagotable. La Institución escolar **deberá entonces hacer a sus alumnos vivir esa conciencia transformándola en acciones concretas y que ellos se transformen en efecto multiplicador de una mirada crítica frente a acciones de terceros** que atentan contra la vida silvestre, las riquezas naturales, el mundo animal y por sobre todo a **tener claridad** que la intervención del hombre sobre la naturaleza constituye en muchas circunstancias una amenaza para la vida humana.

Lo planteado en el acápite anterior no podría lograrse sino creamos y fortalecemos en los alumnos una **conciencia ética que promueva el respeto a la vida humana y no humana** y articule una renovada visión del mundo en la que prevalezcan aquellos valores que permitan una relación armónica y de largo plazo entre la humanidad y la naturaleza.

La sociedad de hoy en día nos presenta la posesión de bienes materiales y los logros ascendentes como las metas que debemos alcanzar, por lo que corresponde a la Institución escolar intervenir en esas conductas logrando un **perfil de alumno(a) que sin dejar de estar consciente de lo anterior, logra valorar elementos diferentes tales como la generosidad de espíritu, el amor a la naturaleza, la aceptación de sí mismo y de los distintos indicadores del amor como valor universal.**

Sólo cuando hayamos logrado aquello podremos exhibir con éxito nuestro lema: **“Por una educación que engrandece el alma, la mente y el corazón”**.

PERFIL DEL DOCENTE

Elaborar el perfil de un docente hoy en día constituye un desafío, desafío que como Institución Educativa hemos querido afrontar teniendo como marcos referenciales, entre otras, cuatro instancias que a nuestro juicio consideramos fundamentales:

- Nuestro propio perfil que fue elaborado cuando el Colegio se iniciaba y que constituye la base fundamental de nuestro ideario docente y que hoy al reelaborarlo le otorgamos el nuevo sello y las nuevas miradas que la evolución educativa amerita.
- El Marco para la Buena Enseñanza, documento fundamental para la docencia en Chile y que ha servido de guía no sólo a las instituciones formadoras, sino que también al Estado para la evaluación docente y a los establecimientos educacionales para elaborar sus propios instrumentos evaluativos.
- Los lineamientos del modelo centrado en el alumno (en el aprendizaje) que determina las características del docente que las instituciones educativas deben poseer, en el plano técnico de los recursos metodológicos y evaluativos.
- Finalmente los aportes de la Pedagogía Emocional que determinará el sello que nuestros docentes deben imprimir a la tarea formadora para ser consecuentes con una Pedagogía más centrada en la persona y sus procesos psico/socio/cognitivos que en los fríos resultados de aprendizaje.

Desde esas perspectivas y siendo coherentes con el perfil diseñado para desarrollar en el alumno, el docente del Colegio Hispano Británico actuará como contraparte formadora de las características de ese perfil.

Debemos recordar que los perfiles de alumno/profesor presentan características complementarias pero diferentes en el sentido que el perfil de alumno corresponde a características a desarrollar en el curso de los años de escolaridad, mientras que el perfil del docente corresponde a características básicas que el docente debe poseer al ingreso a un Establecimiento educacional. Sin embargo, estamos conscientes que al provenir los docentes

de diferentes entidades formadoras la Institución educativa debe actuar induciendo el desarrollo profesional de los docentes hacia el perfil deseado a lo largo de un período de tiempo.

Con todo, a nuestro juicio el perfil deseable para nuestros docentes debe considerar a lo menos las siguientes características fundamentales:

- **Aspectos Afectivos**

Las características afectivas que las Educadoras y los profesores del Colegio Hispano Británico deben poseer o desarrollar corresponden a los siguientes descriptores que en su conjunto son congruentes con el Dominio B del Marco para la Buena Enseñanza.

Tolerancia en el diario quehacer docente frente a las contingencias que debe asumir y vivir, rasgo que se vive en la **adaptabilidad** hacia situaciones complejas, en la **búsqueda** de las razones profundas y el **conocimiento** cabal de las características de desarrollo de niños y adolescentes.

Capacidad de empatía que los llevará comprender las reacciones afectivas de sus alumnos y guiarlas de manera que éstas no se internen en el camino de la desadaptatividad.

Actitud de respeto hacia todos los integrantes de la Comunidad Educativa que se expresará en gestos, miradas y manejo del lenguaje.

Propender al desarrollo de metas de vida que sirvan de modelo de trascendencia en los estudiantes y que les permitan configurar un yo adaptable y seguro.

Sentir y apropiarse del valor de la colaboración como estrategia de desarrollo para sí mismos y sus estudiantes, permitiéndoles en todo momento relevar el trabajo en equipo.

Ser buen comunicador, tener facilidad para expresar sentimientos e ideas asertivamente, ser cercano con sus estudiantes, saber sus nombres y preocuparse de las pequeñas diferencias entre cada uno de ellos.

Poseer características propias de la inteligencia emocional que les permitirá al igual que a sus estudiantes reconocer emociones y sentimientos, manejarlos adaptativamente y utilizarlos en el desarrollo de las relaciones interpersonales añadiendo a ello el conocimiento profundo de sus estudiantes.

Poseer una buena interacción con alumnos, pares, autoridades, administrativos y personal técnico y de servicio para aportar en cada instancia de relación una enseñanza de tipo social.

- **Aspectos Cognitivos**

Propiciar la **autonomía** de las conductas de sus educandos, ayudándolos a investigar, siendo mediador más que director.

Promover el desarrollo del pensamiento crítico en los alumnos a través de la utilización de estrategias metodológicas que apunten a su desarrollo.

Generar instancias creativas de aprendizaje que permitan el desarrollo de la **metacognición** en sus alumnos.

Mantener una **actitud de constante búsqueda y desarrollo** de aquellas competencias que los harán un buen mediador y que le permitirán desarrollar la capacidad de asombro de sus alumnos.

Poseer conocimientos profundos de las materias a su cargo, desarrollando instancias autodidáctas de actualización que les permitan mantener una autocrítica de sus fortalezas y debilidades como docentes y la concepción clara de las instancias a perfeccionar y desarrollar.

Hacerse cargo de las problemáticas estudiantiles en el plano de los aprendizajes, recomendando soluciones remediales e instancias de mejora.

Desarrollar estrategias de relación con padres y apoderados que permitan una comunicación fluida en el plano de la intervención pedagógica que realiza con sus hijos.

- **Aspectos Sociales/Ambientales**

Mantener en todo momento **conductas de aceptación** hacia las características personales de sus alumnos, entendiéndoles y siendo capaz de intervenir en ellas desde lo social.

Formar a sus alumnos en la relación aceptación/rechazo/crítica ayudándoles a reconocer problemas, a sugerir soluciones en los ámbitos de su competencia.

Desarrollar el escuchar activo, la comprensión de gestos, la comprensión de los usos de la tecnología por parte de los jóvenes, como estrategias para mantener entornos socialmente equilibrados y controlados.

Mantener una actitud de liderazgo y responsabilidad hacia el desarrollo de niños y jóvenes instruyéndolos en torno a la no aceptación inmediata de principios valores y acciones que puedan atentar contra el desarrollo de su yo.

Propiciar a través de los ámbitos pertinentes, el **desarrollo de una conciencia ecológica** que permita a los alumnos darse cuenta de los peligros que entrañan los atentados en contra del medio natural.

Mantener una **postura valórica clara y notoria** en temas ligados a la responsabilidad, honestidad, altruismo, respeto para servir de modelos a los estudiantes a su cargo.

PERFIL DEL APODERADO

Si bien la labor pedagógica de la Institución interviene directamente sobre la características cognitivas, afectivas y sociales del educando no es menos cierto que sustentando la labor escolar del alumno se encuentra una familia, representada por uno o ambos padres en su función de apoderados. Para nuestra institución el apoderado es uno de los elementos fundamentales de la Comunidad educativa. En esa condición valoramos en ellos aquellas características personales que le permitirán apoyar a sus pupilos en el nuevo modelo centrado en el estudiante. Privilegiamos entonces las siguientes características que idealmente los padres y apoderados debiesen poseer para apoyar con éxito a sus pupilos:

- Desarrollar una capacidad de tolerancia y empatía con los características socioafectivas de sus pupilos, dentro de los marcos referenciales de convivencia que la familia ha determinado.
- Sentar las bases de las conductas de trascendencia y espiritualidad que la Institución escolar ayudará a profundizar y guiar.
- Potenciar en sus hijos una visión altruista de la realidad y colaborativa hacia el medio circundante, que evite el excesivo individualismo y una visión restringida de la realidad.
- Mantener hacia sus pupilos una comunicación abierta, espontánea, para producir en ellos conductas de reciprocidad en el desarrollo y expresión de sentimientos e ideas.

- Fomentar en sus pupilos la no discriminación hacia características ligadas a la orientación sexual, identidad étnica, origen socioeconómico y diversidad física y/o mental, estimulando en todo momento la aceptación de otros sin importar su condición.
- Mantener cercanía con sus pupilos de manera de propiciar el desarrollo sentimientos y expresión afectiva ligada hacia los afectos positivos y producir la contención necesaria hacia las expresiones emocionales desadaptativas.
- Conjuntamente con estimular la conducta de autonomía gradual a lo largo del tránsito de vida de niño a adolescente, ayudar al educando a ser responsable consigo mismo y con su entorno, especialmente en lo ligado al ámbito escolar, en lo que se refiere a tareas y deberes escolares, fomentando así el cumplimiento de normas y reglas.
- Estimular en su pupilo el reflexionar en como aprende, que habilidades ocupa, que debilidades posee, para fomentar en él el desarrollo de la autocrítica y el apego al trabajo bien hecho y a la solución de problemas. Hacerle recordar que tiene derecho a errar, pero también a buscar la solución atingente a los problemas.
- Desarrollar el amor por el estudio y el crecimiento personal y la autoestima positiva, a través del apoyo constante y la actitud positiva de guía y modelo.